

BIKESPONDYLUS S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BIKESPONDYLUS S.A. CÉLEBRADA EL 13 MAYO DE 2016.

En la ciudad de Guayaquil, a los trece días del mes de Mayo, del año dos mil quince, a las once horas, en las oficinas ubicadas en Urquiza Central calle Añanza 225 y Laureles, se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía BIKESPONDYLUS S.A. sus accionistas:

- 1) INTRIAGO ALAVA GARDENIA CONCEPCION propietario de 8 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una
- 2) SANTOS PAREJA EDINSON VICENTE propietario de 782 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una

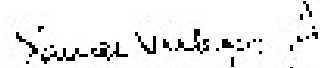
Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 239 de la Ley de Compañías, y en instalar y resolver sobre el siguiente orden del día que se copiará oportunamente a la Fiscalía Financiera correspondiente al período fiscal 2014 de la compañía. Presidió la Junta su titular, el Sr. Cesar Javier Villegas Alava, y asistió como Secretario la Lic. Gisela María López.

Una vez que la Secretaria, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que en el momento presente la totalidad de capital de la Compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el único punto consistente en el Orden del día, manifestando que es necesario la aprobación de los estados financieros de la compañía, propuestos por el Director de la compañía.

Haciendo a consideración el punto del orden del día, luego de debatir y analizar los resultados, por unanimidad de la sala se resuelve aprobar los Estados Financieros del período económico 2014 propuestos por el Director Sr. Carlos Xavier Pinargón Arías, así mismo autorizar su presentación al órgano regulador esto es a la Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas Internas.

En consecuencia una vez que al firmar, el Presidente concedió un minuto para que se proceda a redactar la presente Acta.

Finalizada la Junta luego de veinte y cinco minutos, con el mismo quórum con que se instaló, el Presidente y Secretaria de la Junta alzano de presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las trece y veinte y cinco minutos, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Presidente y Secretario que lo certifica.


Sr. Cesar Javier Villegas Alava

Presidente


Lic. Gisela María López

Secretaria